

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MICROPLANTAS DE SOGAMA

(NC 0007/2017)

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE

Fecha: 1 de agosto de 2017

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la mesa de contratación, se resuelve sobre la adjudicación y la notificación de la misma a los ofertantes del contrato para la **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MICROPLANTAS DE SOGAMA (NC 0007/2017)**.

Según consta en las actas y la propuesta de adjudicación elevada por la mesa al órgano de contratación los resultados de la adjudicación son los siguientes:

1. Candidatos Presentados:

COSTA Y MAR INNOVACIÓN, S.L.
INTERNACO, S.A.
TALLER ELÉCTRICO MAHÍA, S.L.
TÉCNICA 4 INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.U.

2. Licitadores excluidos:

- INTERNACO, S.A., no ha seguido el procedimiento establecido en el artículo 9.1 del Pliego de condiciones "*Lugar y plazo de presentación de las ofertas*" y, por tanto, no se han entregado en sobres cerrados, no pudiéndose garantizar el secreto de la oferta, tal y como se exige en el propio pliego de condiciones y en el TRLCSP.

3. Adjudicatario:

TALLER ELÉCTRICO MAHÍA, S.L. CIF B 15538994

El importe de la adjudicación asciende a 93.291 € IVA incluido.

Las puntuación obtenida por el adjudicatario es de 97,76 puntos

4. Puntuaciones obtenidas por los ofertantes

CONCEPTO	COSTA Y MAR INNOVACIÓN	TALLER ELECTRICO MAHIA	TÉCNICA 4
PROPUESTA TECNICA	13,00	25,00	10,00
MENORES TIEMPOS OFERTADOS	4,29	15,00	10,71
PROPUESTA ECONOMICA	50,88	57,76	60,00
TOTAL	68,17	97,76	80,71

Igualmente se indica que en la página web www.contratrosdegalicia.es se podrá ampliar esta información mediante la consulta de los documentos relacionados con esta adjudicación (pliegos de condiciones, actas de la mesa de contratación, etc.), donde consta la motivación de las decisiones adoptadas por la mesa de Adjudicación y el Órgano de Contratación con respecto a este expediente. Igualmente previa solicitud, están a disposición de los licitadores para su examen los estudios de las ofertas que dieron lugar a las puntuaciones anteriores.



Fdo.: Javier Domínguez Lino
Presidente